



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
PROVEER 5 PLAZAS DE APLICADOR DE PLAGUICIDAS
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID, CONVOCADAS
POR DECRETO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 5 plazas de Aplicador de Plaguicidas del Ayuntamiento de Madrid hace pública la relación de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con expresión de la calificación.

Contra las calificaciones del segundo ejercicio se podrán presentar reclamaciones en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al día de la publicación de este Anuncio, que se dirigirán a la Secretaria del Tribunal Calificador; debiendo presentarse en la Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, sita en la calle Bustamante 16, 1º planta, en cualquiera de las Oficinas de Registro de las Áreas de Gobierno o, cualquier otro órgano administrativo conforme a lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJ-PAC).

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.6 b) de la Ley 30/1992 (LRJ-PAC).

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 2012.-LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Belén Iscar Valenzuela.